



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0043799/2019
CORDOBA, 05 SEP 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia presentada por el Dr. Juan Elías Argüello al cargo de Profesor Adjunto (DE) –concurso- del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **20-08-2019**, la renuncia presentada por el Dr. Juan Elías **ARGÜELLO (Legajo 33.741)** en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) - código 109- concursado-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Dr. Argüello, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
EE.pr

1811

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC